

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECCIÓN:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

TEJAR DE LA PLAZA DE TOROS

DE

Demetrio de Lucas Parriza (a) Torralva

GUADALAJARA

Precio de cada ciento en el Tejar

Ladrillo... 3 pesetas 50 cént.
 Teja... 4 id. 25 id.
 Baldosa... 6 id. 75 id.

Precio por ciento en las obras de Guadalajara

Ladrillo... 3 pesetas 75 cént.
 Teja... 4 id. 75 id.
 Baldosa... 7 id. 00 id.

Pequeñeces

La Hermosa labor

El jueves 30 de Abril, terminaron, con la sesión solemne de clausura en el paraninfo de la Universidad, las tareas del XIV Congreso internacional de medicina; en el han expuesto los sabios más eminentes de todo el mundo civilizado sus estudios, sus descubrimientos; cualquier profano al escuchar los discursos pronunciados en aquella Babel de la ciencia, creería imposible el morir, y sin embargo, el hombre vive hoy acaso menos que ayer.

Sucedo con la ciencia lo mismo que con las armas defensivas y ofensivas de los modernos ejércitos, á medida que aumentan sus medios de combate, aumentan también los del enemigo, consiguiéndose solo hacer la lucha más cruel, más terrible, más fatal...

Admiro las canosas y venerables cabezas de esos sabios, sus amplias frentes reveladoras del talento, sus ojos cansados por el estudio y sus manos enrojecidas por el análisis y las manipulaciones químicas; veo en ellos una aspiración humana de espléndida sublimidad, y cuando el fracaso terrible les hace contraer el rostro, cuando, tras titánica lucha, la muerte les aerebata la víctima por la que lucharon con impulsos homéricos, con ansias titánicas, les veo caer con éfica grandeza, como caían los gladiadores en la candente arena de los circos romanos, erguida la frente, pálido el rostro, con faraónica majestad...

Esos sabios han venido á España, y su paso por nuestro país, ha hecho mucho bien á los españoles; nosotros vivíamos empujados á nuestros propios ojos, una leyenda de dorada hidalguía nos impedía ver el presente, fijas las miradas en ella, comparando su grandeza con nuestra pequeñez de ahora, sufríamos humillados sin ver que sobre las conquistas de un pueblo, sobre el triunfo de sus armas, sobre sus belicos laureles, están las conquistas de la ciencia, el triunfo del Progreso, la verdadera gloria, la gloria del talento.

Los congresistas extranjeros, han admirado las numerosas obras de arte que atesora nuestra patria; han gustado el sabroso placer artístico de ver pasar á su lado una mujer española; han aplaudido á los espadas de abigarrados y chillones trajes de luces, en los toros; pero lo que más ha llamado su atención, lo que ha conseguido borrar de su mente la leyenda falsa y ruin que sobre nuestro estado de civilización, corre por el extranjero, ha sido el ver la gran altura á que se encuentra la conciencia moral del pueblo español, su intelectualidad, su cultura, su ciencia, representada por nuestros dignos compatriotas que han sabido colocar á España á la altura que merece.

Todos han contribuido á ese buen juicio de los sabios extranjeros, sin distinción y en la medida de las propias fuerzas, y hasta el tiempo con sus venéticas dignas de Marzo, parece que ponía empeño en sacudir el pabellón nacional que erguido en las cimas de los edificios públicos ondeaba con digna majestad sus dos vivos colores, emblema de los dos

poderes del mundo, la sangre y el oro, saludando con lento flamear, á la hermosa labor de la ciencia.

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid 1903.

Plato del Día

Los dos pilletes

En tanto que en el teatro principal, el día dos contemplábamos escenas de esas que causan pavor, puesto que en *Los dos pilletes* al hombre más bravucón se le ponen los cabellos como chuzos, supe yo que en una venta cercana, más allá de la estación, otros pilletes peores y de instinto más feroz habían representado también escenas de horror con mucha más propiedad que las que el público vió en el bello coliseo.

Y así como en el teatro el auditorio aplaudió y salieron los actores á recibir la ovación, los otros precipitados diz que tomaron el dos y está es la hora en que se ignora si están en la Corte ó no. ¡Cuidado que son modestos! ¡Desaparecer los dos sin esperar que los Guardias y el Juzgado de instrucción les diese la enhorabuena en el mismo parador, por lo bien representado que el drama aquél resultó! Será una lástima grande que no hagan su aparición en cualquiera de los pueblos que existen al rededor, pues artistas de ese género bien merecen, vive Dios, les proporcione el verdugo estrepitosa ovación.

Volantes

ALMA OBRERA

A mi amigo Emilio F. de Arellano y Auitua

El Sr. Juan el albañil, pobre y honrado obrero del pueblo de X, volvía del tajo con el cuerpo molido de trabajar, la blusa llena de yeso y el estómago de aire. Cerca estaba de su miserable choza, cuando al volver una esquina creyó escuchar un débil quejido. Inquiriendo el origen de la tierna lamentación que sus oídos hiriera, encontróse envuelto entre unos sucios harapos, un precioso niño de muy pocos días, sin duda encomendado por su desnaturalizada madre, á los corazones compasivos... Una lucha debe haberse entablado en el alma del Sr. Juan entre sus sentimientos cristianos y sus escasos recursos; lucha que dan á entender la contracción de su rostro y el fruncir violento de sus ojos. Poco dura la indecisión, sin embargo, porque inclinándose hácia el suelo, recoge el muñeco de carne, lo estrecha entre sus nervudos brazos y se encamina muy deprisa hácia su casa.

La Sra. María, su digna esposa, le sale al encuentro y pregunta qué es aquello que lleva con tanto cuidado. El pobre albañil, que solo conoce la elocuencia del corazón, la dice:

—Hasta hoy teníamos seis hijos: desde hoy tendremos siete, pues no vamos á dejar morir como un perro á este niño que el Cielo nos envía. Tu le criarás á tus pechos, al mismo tiempo que á nuestro Antonio... El hambre entre muchos, toca á menos.

Y al terminar su discurso se limpia una lágrima con el revés de la callosa mano.

II
 Han pasado 25 años desde la anterior escena: el hijo adoptivo del Sr. Juan, es un robusto y gallardo mozo; trabaja como albañil á lado de hombre á quien llama su padre, es un modelo de

hijos y de obreros honrados, y dentro de pocos meses, ha de unirse en matrimonio á una hermosa y virtuosa hija del pueblo, tan pobre y tan sana de alma y cuerpo como su novio.

Ambos, padre é hijo, están revocando la fachada de la torre de la Parroquia; en un altísimo andamio ocupados en su trabajo, cantan alegres coplas, cuando Manuel, que así se llama el mozo, dice azorado al viejo:

—Padre, la tabla en que estamos se chasca si no la quitamos peso; la he sentido crujir ahora mismo.

El Sr. Juan comprende el inminente peligro y exclama:—¡Aquí sobra uno y ese soy yo; ya he vivido bastante y tú no has empezado aún y puedes ser feliz muy pronto! Hace ademán de arrojar-se abajo, cuando su hijo le abraza y haciendo la señal de la cruz y mirando al cielo le dice:—Hace muchos años, padre, que le debo á V. la vida y hoy se la pago; hasta la eternidad ¡adiós!

Y lanzándose rápido como el rayo, al abismo, su cuerpo magullado vino á estrellarse en las piedras de la calle, quedando convertido en una masa informe.

El anciano pudo salvar la vida, por el heroísmo de su hijo adoptivo, y mandó poner una sencilla cruz de madera, pintada de negro en el muro de torre, cruz que aún puede verse, como testigo mudo de nuestra historia, al visitar el pueblecillo de X, cuna de este trágico suceso.

1.º Mayo 1903

J. S. P.

Efemérides Regionales

Mes de Mayo

1.º-1839. Entra en El Ordial en busca de raciones y de descanso un pequeño grupo de facciosos carlistas, que fué de noche copado por el Comandante del destacamento de Humanes, Subteniente D. José Gómez.

2-1869. Después de haber recorrido sin novedad los partidos de Cifuentes y de Sacedón, regresa á Madrid la columna del Brigadier D. Manuel Blanco Erenas, compuesta del segundo Batallón del segundo Regimiento de Ingenieros y un escuadrón de Húsares de Pavía, que llegó á aquellas comarcas el 19 del mes anterior.

3-1428. Día de gloria para la ciudad de Guadalajara, que vio nacer dentro de sus vetustos muros al egregio Gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, cuyo nombre inmortal llena un siglo y cuya existencia fué consagrada en absoluto á la Religión y á la Patria, llegando á la cumbre del poder por los peldaños de innumerables dignidades eclesiásticas y preeminencias políticas, conquistadas en buena lid por su lealtad y su talento.

La vida del insigne prelado, digna de estudio, ofrece aspectos tan diversos como interesantes.

Entendido y valeroso militar, Olmedo, Toro y otros campos de batalla son testigos de sus bien dirigidos botes de lanza y de sus relevantes condiciones de mando; fué Capitán general, aunque por breve tiempo, y á las funciones bélicas donde él no concurría mandaba sus bien armadas gentes.

Hombre de letras, sondeó los misterios de la Filosofía, penetró en el santuario de la Historia, y aprovechando las disertaciones literarias de sus maestros, tradujo primorosamente, siendo muy joven, á varios poetas é historiadores latinos.

Orador elocuente, tuvo repetidas ocasiones de mostrar en alto grado ese dón, siempre en defensa de la equidad y de la justicia. Católico decidido y entusiasta, rechazó enérgicamente el mal empleo dado por Enrique IV á caudales que una Bula de Calixto III reunió para declarar sería guerra al mahometismo, y posteriormente, en nombre del clero español, se opuso á que la Reina Isabel, su gran señora y amiga, realizase un acto que tendía á la imposición del Estado sobre la Iglesia. A sus expensas construyó bastantes monumentos cristianos y creó diversas fundaciones benéficas como los célebres templos, colegios y hospitales de Santa Cruz en Valladolid, Toledo, Roma, Jerusalén y Sevilla; la iglesia de Nuestra Señora de las Afueras en Guadalajara y la de Nuestra Señora de las Huertas en Sigüenza, siendo el prelado que dió fin á la hermosa obra de la catedral de Toledo, donde su cuerpo reposa.

Coloso estadista y político, fué árbitro de muchas difíciles cuestiones internacionales é interiores sometidas á su recto y discreto fallo.

Si en el reinado del cuarto Enrique se destaca brillante la figura de Mendoza escuchando á su Soberano de los golpes que contra él dirigían los sediciosos, en el de los Católicos monarcas su aureola de gloria llega á la plenitud; cuando investido del poderoso título de Consejero íntimo de la Reina Isabel se declara protector del saber humano en sus diversas manifestaciones, lucha hasta arrojar de su último baluarte á la morisma, coopera en gran modo á que España haya podido vanagloriarse del descubrimiento de las Américas, y en una palabra, su influencia y su prestigio es tal, que Pedro Martir le llamó donosísimamente el tercer Rey de España.

Termino esta efemeride, reproduciendo bella expresión de eminente literato (Castelar, Historia del descubrimiento de América, pag. 107), el cual, refiriéndose á González de Mendoza decía que «lo mismo inauguraba universidades, que asistía al coro; y lo mismo asistía al coro, que al Consejo; y lo mismo al Consejo, que á la guerra; y lo mismo á la guerra, que á las fiestas; y lo mismo á las fiestas, que á todo género de varias y múltiples empresas.»

4-1710. Después de haber pernoctado en Marchamalo, hospedándose en la solariega casa de Calvo de Herrera, continúa su viaje hacia Cataluña el Rey D. Felipe V.

5-1872. Se presenta en Checa, procedente de la provincia de Teruel, el cabecilla Madrazo, pero tuvo que volverse obligado por las tropas de Molina.

Revista Agrícola

Cria de gallinas

CRÍA NATURAL

Desde que la gallina ha acabado de sacar sus polluelos ó que los huevos que quedan no tienen ya probabilidades de lograrse, lo que se reconoce por la inspección, se le quita del nido se le transporta al lugar en donde deberá abrigarse y pasar la noche mientras dure la cría de sus pequeños, este lugar estará defendido de las incursiones de otras aves, las que inquietarían á la madre, atropellarían á la pequeña familia y se comerían su alimento. Los polluelos criados con gallina, á medida que nacen para evitar accidentes se ponen con ella; durante dos días se debe evitar el perturbarla, durante ese tiempo ella cubre casi constantemente á sus hijos y termina, por decirlo así, su incubación; no se levanta casi para nada, se contenta con hacer oír cacareos y llamadas á sus polluelos para presentarles el alimento que tiene á su alcance y que deja caer hecho migajas delante de ellos; éstos no tienen necesidad de muchas lecciones para aprender á picar; en ellos esto es natural, tratan de comer desde que salen de cascarón y un poco fortalecidos no se separan generalmente de la madre, salen de debajo de las plumas para picotear al rededor de ella y se meten violentamente para abrigarse. Algunas veces el polluelo se aleja, se extravía no encuentra ya á su madre; ésta hace oír llamadas repetidas que le hacen venir, tienen un cacareo especial que comprenden muy bien para manifestarles su disgusto, para decirles que vengan debajo de ella, que ya no griten, que ya no se muevan; si algún polluelo es rebelde á sus advertencias, la madre le corrige, da ligeros picotazos que hacen entrar al insubordinado debajo de sus plumas.

Cuando los polluelos están ya más fuertes, dos ó tres días después de haber nacido, la gallina comienza á pasearlos va á lo largo de los muros, de los estercoleros, escarbando con ardor infatigable, llamando á sus polluelos á cada descubrimiento que hace de un insecto raro ó de un grano sucuculento; los polluelos, picotean la tierra removida por la madre, encuentran una cantidad de insectos invisibles á la simple vista y que deben ser muy numerosos, tan vivo es así el ardor que ponen para recogerlos,

En la hierba los polluelos encuentran una amplia cosecha de animalículos y de pequeños granos que no dejan de picotear sino para irse á calentar debajo de la gallina.

(Se continuará)

Centro Alcarreño

NI UNA PALABRA MAS

A. D. Angel Monterde.—Demontre

No hay que *achicarse* tanto, compañero; ni yo soy un *alferes graduado*, ni es usted un *recluta* á quien asuste ni pudiera asustar la *voz de mando*. En las filas honrosas de la prensa ni hay generales ni soldados rasos; todos vamos á un fin, y convencidos, por ese mismo fin, juntos luchamos.

Podrá haber discrepancia de opiniones en algunos asuntos al tratarlos, y hasta errores debidos á la forma en que á veces tenemos que informarnos.

Pero después de todo, son minucias que no pueden llegar á ningún lado, si aquél que las comete es hombre digno y deshace el error rectificando.

Por eso la lectura de sus versos satisfacción muy grande me ha causado, pues de ellos se desprende que no ha habido en usted intención de menoscabo.

Que los datos, al dárselos..., quien fuese se los dió sin querer equivocados...? pues se dice eso mismo que usted ha dicho y todos satisfechos nos quedamos.

Y si fué LA REGION, ó fué La Crónica, ó fué nuestro modesto semanario, el que lanzó la idea de que el Centro debía á todo trance ser creado, no es asunto á mi juicio que merezca la molestia siquiera de aclararlo.

Lo esencial, es que pronto se realice la esperanza que todos abrigamos; y que el Centro Alcarreño sea siempre, en vez de sociedad, centro de hermanos.

M. VILLANUEVA Y DEPRIT

Madrid 4 Mayo 1903.

Instrucción pública

El día 2 del actual tuvo lugar en Matarrubia la reunión de Maestros del partido de Cogolludo, convocada al efecto por la Junta Directiva.

Hubo bastante concurrencia y se tomaron varios acuerdos de importancia para la clase.

Entre ellos, los más importantes fueron los siguientes:

1.º Que se solicite del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que la rendición de cuentas del material se verifique por semestres ó años, si bien que el pago se continúe realizando trimestralmente por el Estado.

2.º Que se reglamenten las Escuelas de adultos y sean dotadas de cantidad suficiente para material de las mismas.

3.º Que el concurso único de Septiembre último se resuelva con arreglo al Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, porque se anunció, por ser muchos, los Maestros perjudicados indebidamente con motivo de la interpretación errónea dada por el Subsecretario al art. 39 del mismo.

Se inscribieron algunos nuevos socios y se tomaron otros acuerdos de relativo interés.

Escuela Normal elemental de Maestras de Guadalajara.—Convocatoria

Con arreglo á lo preceptuado en las disposiciones vigentes, estará abierta en esta Secretaría del 15 al 31 de Mayo, la matrícula no oficial de las alumnas que hayan de verificar los exámenes en el mes de Junio próximo.

Para ser admitidas al examen de ingreso deberán acreditar la edad con la partida de nacimiento del Juzgado municipal debidamente legalizada, cédula personal, certificado de buena conducta y autorización de los padres ó encargados, solicitando de esta Dirección el examen en pliego de peseta.

En concepto de derechos de examen abonarán 2 pesetas 50 céntimos en metálico y otras 2 pesetas 50 céntimos en concepto de formación de expediente y dos sellos móviles.

Las alumnas no oficiales abonarán por derechos de matrícula 25 pesetas en papel de pagos al Estado y cinco sellos móviles; 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 2 pesetas 50 céntimos en metálico, por formación de expediente. Los anteriores derechos son los que deben abonarse por cada uno de los cursos.

Las que se matriculen en las asignaturas de Dibujo y Gimnasia, abonarán además los derechos de certificación correspondientes.

Guadalajara 30 de Abril de 1903.—El Secretario accidental, Francisco Aguilera.

Teatro principal

La compañía que ha actuado últimamente en nuestro coliseo resultó bastante igual y aceptable

en conjunto, sobresaliendo en la interpretación de *Los dos Pilletes* las Srtas. Mauri y Castillo, protagonistas de la obra, que nos hicieron sentir y aplaudir varios parlamentos.

La Srta. Mauri, con su gracia especial, creó un *Fan-Fan* muy simpático, valiéndose para ello de sus dotes artísticas y de su talento escénico.

También merecen especial mención las señoras Barberán, Millans y los Sres. Batista, Marañón, Cáceres, Lozano y Aparicio, este último que estuvo inimitable en su papel de *Espinilla*.

En *Aurora* distinguéronse las Sras. Barberán, Castillo, Bermejo y Díez y los actores Sres. Batista y Rodil.

No cierro esta información, sin antes permitirme aconsejar á la Sra. Barberán (*Aurora* en escena), que no consiste el ser buena artista en hacer tan sentimentales los caracteres dramáticos, pues nos resultó en muchos pasajes demasiado patética; créame la Sra. Barberán, sea más natural en sus papeles y obtendrá muchos aplausos.

Y hasta otra, que deseamos sea pronto si resulta como ésta, pues el público en general, quedó satisfecho.

A. CUATRO Y CUATRO.

El crimen de la Venta

La Venta de Tierra

Denominase así la casa que ha servido de lóbrego escenario á la horrible tragedia que aún tiene consternados, con justo motivo, los ánimos de los habitantes de la comarca.

Distra de esta capital más de nueve kilómetros, hallándose situada á la izquierda de la carretera de Madrid, poco antes de llegar á Azuqueca.

Sus moradores

Con la vida honrada y laboriosa de los campesinos alcarreños, libres de los vicios y preocupaciones de la ciudad, recibiendo las caricias del sol y los halagos de la naturaleza, ibase deslizando felizmente la tranquila existencia de los moradores de la venta, muy ajenos del suceso desgraciado que de súbito había de tener lugar, y en el que debía corresponderles el triste papel de víctimas.

Victoriano Roa Montesinos, dueño de la Venta y persona que gozaba de generales simpatías por su noble y bondadoso carácter, era reputado como poseedor de un modesto capital, á costa de no pocos sinsabores y fatigas reunido.

Con él, además de su esposa y una criada, vivía su hijastro Vicente Campuzano Malaguilla, joven de 25 años y Juan Inés Buid, muchacho de corta edad, casi un niño, pues no pasa de 13 años, el cual prestaba á la familia sus servicios en concepto de criado.

Antes del crimen

A las siete de la tarde del sábado, poco después de haber salido de la venta tres mozos de Chiloeches que regresaban á su pueblo por el atajo del vado, llegaron á ella dos sujetos desconocidos que pidieron se les sirviese de cenar.

Vestían de americana, alpargatas y gorra, prendas todas ellas en no muy buen estado de conservación; y á juzgar por las noticias que hemos recogido, su aspecto no delataba, como en otros criminales sucede, todo el infierno de violentas pasiones y sanguinarios instintos que escondían sus almas.

Por eso mismo los venteros sirviéronle sin recelos ni suspicacias cuanto en gana se les vino, no sospechando ni aún remotamente que mientras ellos procuraban complacer con su franca y generosa hospitalidad los menores deseos de sus huéspedes, éstos, en cambio, combinaban *in mente*, ó tal vez maduraban ya, el proyecto que más tarde habian de realizar.

Terminada la cena, uno de los desconocidos salió á la carretera, pretextando una necesidad urgente. Es indudable que su objeto era adquirir la completa seguridad de que por allí no pasaba nadie.

El crimen

Cuando regresó á la cocina el espía para incorporarse á su compañero, debió cambiarse entre ellos con la mirada alguna seña, ya de entenaño dispuesta, ó es posible cruzasen breves palabras que obedecían á un plan preparado con antelación. Cosa es esta no aclarada aún.

Lo cierto es que ambos, súbitamente, sacaron de sus bolsillos el uno un revólver y un puñal; el otro, y abalanzándose sobre los venteros, les amenazaron con quitarles la vida si se movían ó proferían el más ligero grito.

Pasados los primeros segundos de sorpresa y estupor, trató Victoriano Roa de defenderse con unas tenazas, pero la lucha que entabló no fué de mucha duración, concluyendo por caer gravemente herido.

Arremetieron luego contra la ventera y su hijo, causando á los dos varias heridas, sobre todo al último, que recibió por la espalda cuatro tremendas puñaladas.

Los primeros auxilios

Mientras la criada procuraba ocultarse temiendo la furia de los bandidos, el muchacho se deslizaba por la puerta, que había quedado entreabierta, dirigiéndose á dar parte al puesto más próximo de la Guardia civil, que era el de Azuqueca.

Al aperebirse los criminales de la huida del criadito, diéronse á la fuga precipitadamente, perseguidos por Vicente Campuzano, que arrastrándose hasta la carretera y no obstante estar acribilado de heridas, procuraba vengar á sus padres esgrimiendo contra los facinerosos una pequeña hachuela de uso doméstico.

Minutos más tarde entraban en la Venta los mozos de Chiloeches de que ya hemos hecho mención, los cuales, al sentir el ruido de un disparo de arma de fuego cuando pasaban el vado, presintiendo una desgracia, desandaron el camino. Al comprender lo ocurrido, dirigiéronse sin pérdida de tiempo á reclamar el necesario auxilio.

El primero que acudió al lugar del suceso, fué el Sargento-Comandante del puesto de la Guardia civil de Azuqueca D. Jacinto Gutiérrez Morales, acompañado de un guardia. Encontraron en la carretera, cerca de la puerta de la Venta el cuerpo del infortunado Vicente, ya cadáver.

Con solicitud digna del mayor encomio, apresuráronse á socorrer á los venteros, evitando que Victoriano Roa, de cuyas heridas manaba sangre en abundancia, se desangrase por completo, dando así tiempo á que se presentara el médico de Alovera, que no tardó en comparecer.

El Juzgado de Instrucción

Será próximamente la una y media de la madrugada, cuando en esta capital se tuvo noticia de lo sucedido.

Al instante dispuso el dignísimo Juez Sr. Sainz de Baranda fuesen llamados el Escribano Sr. Martínez y el Médico forense Sr. Méndez, los cuales, acompañados de un Alguacil y llevando de escolta una pareja de la Guardia civil de á caballo, por si era preciso enviar con urgencia algún parte, llegaron á la Venta á las cuatro, procediendo acto seguido á la formación de las oportunas diligencias.

Las víctimas

Al reconocer el cadáver de Vicente se le apreció debajo del esternón la huella de un fogonazo de revólver, cuya cápsula quedó escondida entre los pliegues de la faja.

Victoriano Roa murió anteayer, á la una y media de la tarde.

La madre mejora de sus heridas.

Investigaciones

El Juez Sr. Baranda, con la actividad é inteligencia que le caracterizan, comenzó desde los primeros momentos á trabajar sin descanso para lograr la captura de los criminales, prestándole eficaz ayuda el Sargento Gutiérrez.

No merece menos plácemes por su celo el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Larra, que desde luego se puso en movimiento y dictó acertadas órdenes para la aprehensión de los bandidos.

La captura

Esta mañana ha sido capturado en Jadraque uno de los asesinos: el que disparó el revólver. Es picado de viruelas y está herido.

Debe en parte esta captura al aviso del factor de la estación de Humanes D. Blas Rivero, que al concebir sospechas de un sujeto que caminaba por la vía dió parte al telegrafista de Espinosa, el cual á su vez lo comunicó al de Jadraque y este al Sargento de la Guardia civil Sr. Abad, que realizó la aprehensión.

Del otro malhechor circulan rumores de haber sido apresado, según unos en Cerezo y según otros en Monte Fresno. Nada prositivamente sabemos.

Notas

Cuantos han intervenido é intervienen en el esclarecimiento de este crimen se han hecho acreedores á toda clase de elogios y felicitaciones.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de entrar en otros pormenores.

Información

El coadjutor de la parroquia de Santa María de Brihuega D. Blas Gutiérrez, ha sido nombrado Capellán del Cementerio de Toledo.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos Administradores Subalternos de Propiedades de los partidos de Cogolludo y Sigüenza, respectivamente, D. Felipe Cristóbal y D. Fernando del Olmo.

Habiendo renunciado el título de Marqués de Embid nuestro amigo el ex-diputado provincial por Molina, D. Luis Díaz Milán á favor de su hijo D. Luis Díaz Sorolla, actual diputado provincial por el mismo distrito, ha solicitado el segundo dicho título.

Concurso de belleza

Nuestro popular colega *Blanco y Negro* ha recibido ya buen número de interesantes fotografías para el Concurso de Belleza femenina que ha organizado, pero habiendo solicitado prórroga en el plazo de admisión muchas concurrentes de las distintas provincias españolas, *Blanco y Negro* accede á tales solicitudes y amplía dicho plazo hasta el 15 del mes actual, fecha en que sin nueva prórroga quedará definitivamente cerrada la admisión de retratos.

Estos pueden remitirlos también los fotógrafos, previa la correspondiente autorización que habrán de solicitar de las retratadas, y en el caso de que el premiado fuese un original enviado por un fotógrafo y la agraciada no quisiera recibir el premio, le serán entregadas las *mil pesetas* en metálico al fotógrafo remitente.

Puede vaticinarse que el éxito de este certamen será un triunfo más que añadir á la brillante serie de los que lleva logrados *Blanco y Negro*.

Ya se han dado las órdenes para que el 22 de Mayo, y en vista de hallarse terminada en esa fecha la instrucción de los reclutas del último reemplazo, vuelvan á quedar los Cuerpos con fuerza reducida, para lo cual se concederá licencia ilimitada á todos los individuos que excedan de la plantilla señalada en Enero.

Dichas licencias se concederán por antigüedad en filas, y los soldados harán el viaje en ferrocarril por cuenta del Estado, recibiendo diez días de haber como socorro.

Además, los Cuerpos de la Península y Baleares dará licencia á unos ochenta y cinco hombres por regimiento de línea y un número proporcional en las demás unidades, menos el 1.º y 4.º de Zapadores, que solo lo recibirán por el mes de Junio, por tener que efectuar escuelas prácticas. Los individuos á quienes se otorguen estas licencias recibirán también de socorro el haber de diez días, pero habrán de hacer por su cuenta los viajes de ida y vuelta.

Las oficinas del Registro de la Propiedad de este partido, se han trasladado á la plaza de Marlasca (antes Santo Domingo), número 11, cuadruplicado, piso primero.

El Ayuntamiento de la villa de Atienza, ha acordado la subasta de las dos carreteras que han de poner en comunicación la carretera de Sigüenza á Sepúlveda con la Plaza Mayor de dicha villa; la longitud de dichas carreteras será de mil cuatrocientos ochenta y tres metros treinta centímetros, bajo el tipo de veintiocho mil cuatrocientas sesenta pesetas, cuarenta y ocho céntimos.

Dicha subasta tendrá lugar el día 8 de Junio próximo, á las once de su mañana, en las Casas consistoriales de Atienza, bajo el pliego de condiciones facultativo y económico administrativo y con sujeción al Reglamento de 26 de Abril de 1900, sobre contratación de servicios provinciales y municipales.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Sotero Cayo Jarabo, Oficial del Gobierno civil.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ateneo obrero

Se están ensayando para poner en escena el día 20 del actual, las aplaudidas obras *Un vaso de agua*, *Candidato independiente* y otra cuyo título desconocemos.

Dado el atractivo del programa y lo bien que desempeñan los papeles los individuos del cuadro activo, presagiamos muchos aplausos y un lleno completo.

En consideración á sus relevantes méritos y especiales circunstancias, ha sido ascendido con destino á la Estación de Barcelona, el joven funcionario de Ferrocarriles y especial amigo nuestro D. César Roquero Gómez, hijo del ilustrado Maestro de Humanes D. Pedro.

Por noticias particulares que recibimos de San Pol, donde el Sr. Roquero venía prestando los servicios inherentes á su cargo, su marcha ha sido generalmente sentida, testimoniándose así las señaladas simpatías que con su bondad de carácter, inteligencia y laboriosidad había logrado captarse entre el vecindario de aquella población.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al distinguido Médico de Sigüenza y especial amigo nuestro D. Justo Gujarró.

Según anuncian los meteorólogos, la primera quincena del mes actual será escasa de lluvias porque se apartará de nosotros la corriente admosférica ecuatorial, y las perturbaciones aéreas tendrán en la península poca importancia.

Con objeto de evitar confusiones y hasta alteraciones del cupo de Ejército, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Los mozos de reemplazos anteriores al actual á quienes se haya concedido indulto con arreglo á los Reales decretos de 20 y 26 de Junio último ú otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo á lo que dispone la primera parte del art. 4.º del primero de dichos Reales decretos, á los del reemplazo de 1902 para el ingreso en caja, no lo hubiese efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad á la fecha del citado ingreso ó por cualquier otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las Comisiones mixtas in-

cluirlos, según lo que resulte de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al art. 140 de la ley, pasen en su día á las zonas militares.

2.º Los prófugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ó obtengan indulto de la penalidad del artículo 31 de la ley, se sujetarán á un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la Comisión mixta designe, pero antes precisamente del mes actual, para lo cual, conociendo, como debe conocer, dichas Comisiones el número de expedientes que tengan en tramitación, calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de Julio.

3.º Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación algunos expedientes de indulto de mozos que por ser no alistados ó pertenecer á los reemplazos de 1885 á 1896 inclusive, no hubiesen sido sorteados, dispondrán las Comisiones mixtas que á los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular despues sus números si á ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades caso denegáseles el indulto.

4.º En la clasificación y demás incidencias relativas á estos mozos, se abreviarán todo lo posible los plazos y trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir á la vía oficial de los respectivos ministerios.»

CONTRA EL PEDRISCO

Asegura las cosechas, frutas y arbolados, al importante sociedad BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL.

Tarifas y condiciones las dará el Delegado general en Guadalajara D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9.

Le ha sido admitida á D. Eduardo Argenti Schulz, la renuncia de nueve minas que radican en los términos municipales de Tamajón, Retiendas, Valdesotos, Tortuero, Sacedoncillo y Almiruete, declarándose á la vez cancelados los respectivos expedientes y franco y registrable el terreno concedido á las mismas.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, siempre producen buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere. -M.-

Se ha dispuesto por real orden de Gracia y Justicia que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio se ajusten en las siguientes reglas:

1.ª Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los Juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de estas clases deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta real orden.

2.ª Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos, se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las fiscalías; siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes sin distinción de categorías.

3.ª Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata, se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes conferenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.

Hemos recibido el tercer número de EL AGRICULTOR MODERNO, tan notable como los anteriores, y que contiene el siguiente sumario.

Aclaraciones precisas.—De interés general El Carbanco, por los doctores Mozota.—**Fabricación de aceites en la provincia de Sevilla.** Recolección y almacenado del fruto. Época en que se verifica. Modo de verificar la cogida. Coste de la recolección. Acarreo y transporte del fruto á la fábrica Almacenado y conservación de la aceituna hasta el momento de la molienda, por Eduardo Noriega.—**La segadora agavilladora y sus venta-**

jas, por Gregorio Matallana.—**Viajes por la España agrícola:** Aragón. Su progreso agrícola é industrial, por L. Lovaco.—**Los ingenieros agrónomos y sus trabajos:** Las Memorias. Consideraciones previas.—**Sección oficial.—Noticias y comentarios.—Correspondencia administrativa.**

De todas veras felicitamos á nuestro nuevo y querido colega por los prácticos é importantísimos trabajos que inserta, dignos en todo de tan notable publicación y de las acreditadas firmas que los suscriben.

Dice con mucha oportunidad nuestro estimado colega *La Epoca*, que mientras el día 1.º del actual los socialistas paseaban desplegadas libremente sus banderas por las calles más céntricas de la capital de la Monarquía y por las de varias provincias de España, se recordaba por muchos que el gobierno de la República de la vecina Francia, no sólo ha dictado rigurosas disposiciones prohibiendo exponer y pasear banderas que no sean las nacionales, tanto en la vía pública como en edificios, solares y locales con libre acceso al público, sino que recientemente llevaba á los Tribunales, por suponerles contraventores de estas órdenes, á los que en sus propiedades privadas y cercadas se permitieron exponer banderas con emblemas religiosos en sus balcones.

Como se ve, hay mas tolerancia en la monarquía española que en la republicana Francia.»

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido propuesto para cubrir la plaza de Delineante de Obras provinciales nuestro querido amigo el distinguido joven D. Baltasar Zabía.

En virtud de real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado, con carácter general, que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etc., á Compañías, Corporaciones ú otras entidades y por ello reciban retribución fija ó gratificación, deben contribuir con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la retribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiables, se tenga en consideración por los sindicatos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades puedan satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquellas de las que en conjunto les calculen, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan y que no estén sujetos á la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Pasados días efectuóse en esta capital el proyectado enlace del estimable joven D. Toribio de Luis, funcionario de esta Arrendataria de Contribuciones, con la simpática Srta. Carmen Osona, hija del conocido contratista de carreteras don Ezequiel.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Nuestro querido amigo el teniente de la Guardia civil D. Miguel Camino, que prestaba en esta Comandancia sus servicios, ha sido destinado á la de Arganda.

En uno de los últimos consejos de ministros se trató de satisfacer las sumas que se adeudan á los repatriados, no solamente de la última campaña sino de las anteriores, y al elemento civil, créditos que ascienden á unos 23 millones de pesetas adoptándose el acuerdo de autorizar al ministro de Hacienda para arbitrar recursos sin esperar al concurso del Parlamento, buscando una forma legal.

De un estado que á la vista tenemos resulta que lo recaudado en el mes de Marzo último por todos conceptos, ha alcanzado la cifra de pesetas 80.123.056,70 cuando la cantidad presupuestada sólo era de 72.778.578,67 pesetas, arrojando, por lo tanto, una diferencia favorable de 7.344.478,03 pesetas.

Los pagos verificados en igual periodo de tiempo suman 52.559.115,06 pesetas contra 47.692.172,14 presupuestadas.

El saldo á favor del Tesoro es, pues, de 27.563.941,64 pesetas.

El primer trimestre arroja un total recaudado, por todos conceptos, incluyendo los recargos municipales, de 222.542.124,55 pesetas, revelando el estado satisfactorio del Tesoro de España.

Desde Cifuentes

Días pasados fué robada en Cifuentes la casa del zapatero Bruno Escudero Plaza, llevándose los ladrones trescientas pesetas que tenía reservadas para pago de una letra.

En la misma localidad intentaron robar la casa del tendero Genaro García, y no dando los cacos con el dinero, solo consiguieron violentar algunos muebles y arrojár por el suelo las prendas que en ellos había.

El Juzgado entiende en ambos hechos, sin que hasta la fecha hayan podido descubrirse los autores.

Lo raro es, que aunque en días distintos, los dos hechos fueron realizados á las ocho y media de la noche.

Ha sido nombrado compromisario por Cifuentes para la próxima elección de senadores, el Farmacéutico de aquella villa D. Vicente Gil.

Precio de los granos en el mercado del día de hoy:

Trigo puro á 45 reales fanega; cebada, á 32 y centeno á 36.

JESÚS BRAVO

Cifuentes 3 Mayo 1903.

Vida Política

Ya nos figurábamos nosotros que la derrota sufrida por el Sr. Ruilópez en Sigüenza, tenía que ser explicada de algún modo por el exdiputado y exsenador liberal.

Pero nunca nos creímos que se empleara fórmula tan anormal, como la carta que publica *La Crónica*, basada en una argumentación tan poco sólida.

El Sr. Ruilópez se encuentra arrepentido sin duda de culpas pasadas y ha pretendido demostrar que por esta vez no reincidía.

Pero en el orden de esas culpas, que en esta ocasión nadie ha cometido, no es el Sr. Ruilópez el que goza de mayor autoridad para recriminar á los agentes *provisos*.

Si alguno hubo en esas condiciones, discípulo será seguramente del Sr. Ruilópez, primer candidato que en esta provincia puso cátedra, y enseñó la buena nueva que tanto alegra á los electores mal avenidos con el cumplimiento del deber que les dicta su propia conciencia.

Por lo demás, la derrota fué de las previstas por los propios liberales, y éstas no necesitan explicaciones á posteriori.

Orgulloso puede estar el diputado electo por Pastrana, nuestro particular amigo D. Gonzalo González Hernández, por las manifestaciones de afecto y simpatía de que le hicieron objeto sus numerosos amigos de Pastrana y Sacedón, el día del escrutinio general.

Terminado este, se celebró un banquete de doscientos cubiertos, donde concurrió, acompañando á los interventores, lucida representación de todos los pueblos del distrito electoral, pronunciándose sentidas frases de gratitud por nuestro amigo, que fueron contestadas, reiterándole los reunidos su incondicional adhesión.

El viernes concurrirán á la capital los compromisarios designados por los Ayuntamientos para la elección de tres senadores por esta provincia, que tendrá lugar el próximo domingo.

Por la capital han sido designados como compromisarios los Sres. D. Juan Miranda, D. Ramón Trinchán y D. Agapito Núñez Gil.

La candidatura la forman los señores:

D. José María Sanz Albornoz.

D. Santos López Pelegrin.

D. Juan Ranero Rivas.

De brillante nada menos califica el órgano de los liberales la impugnación que dice hizo del acta del Sr. Ayuso, el Sr. Martínez (D. Ricardo.)

El acta no fué impugnada, por cuanto el señor Martínez era uno de los firmantes del dictamen en que se proponía á la Diputación fuera aprobada.

Lo que hay es, que al Sr. Martínez no se le puede olvidar aquello de la elección del Sr. Saint-Aubin, y nos largó un semidiscursito, recordando sus hazañas en aquella época.

Y en cuanto á lo de las dietas, nadie hizo afirmación alguna ni promesa de cobrarlas ó no cobrarlas.

Los candidatos dijeron, que no iban en busca de dietas, sino guiados por otros móviles bien distintos, y la afirmación queda en pié.

Una cosa es cobrar las dietas que corresponden de legitimo derecho y otra hacer pagar á la Diputación el coche del presidente para bajar á recibir al Conde de Romanones, cuando la presidencia tiene consignados y cobrados los gastos de representación.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 5-16

Apertura de Cortes

El Sr. Silvela ha manifestado al salir de Palacio que la sesión inaugural de apertura de Cortes se verificará en el Senado y duda que los republicanos den el grito á que se refieren los diarios de gran circulación por entender que la actitud de estos ha de ser de cordura y sensatez pues así lo aconsejó el Sr. Salmerón á sus correligionarios en las declaraciones que hizo á su llegada á esta, de Barcelona.

Firma de Gobernación

Autorizando la subasta para la adquisición de 10.000 postes telegráficos.

Firma de Hacienda

R. D. derogando el de 13 de Agosto de 1894 sobre patentes voluntarias de médicos y cirujanos, y ordenando que estos se rijan desde hoy por el Reglamento sobre cobranza de la contribución industrial.

Sucesos

En la calle de los Artistas de esta Corte, el albañil Mariano López se ha dado varios tajos con una navaja causándose lesiones de alguna importancia.

En la de Alfonso XII Adriana López ha tenido la desgracia de causarse graves lesiones con un ascensor.

Huelgas

En Barcelona continúan aún las huelgas de pescadores y vendedores de hortalizas.

Han obligado á cerrar las tiendas en el mercado de San José.

El capitán general ha ordenado que se forme sumaria por ciertas expresiones vertidas en un miting que se celebró en aquella capital el 1.º de Mayo.

Guerra

El Diario oficial del Ministerio dispone que el capitán de Estado Mayor D. Fernando Alvarez cese en el cargo de Ayudante del general de Brigada D. Antero Rubin.

Nueva princesa

Telegrafian de Berlin que la princesa Toskana ha dado á luz una hermosa niña.

Asalto de un cortijo

Comunican de Tánger que ha sido asaltado el cortijo de Median, propiedad de un súbdito inglés llamado D. Abelardo Castro, llevándose 250 vacas, 200 cabras, 6 yeguas, 60 gallinas y varios caballos.

Igualmente á Diego Ledesma, súbdito español que era encargado del cortijo, le arrancaron violentamente un cinturón que llevaba rodeado al cuerpo, despojándole de 40 duros y causándole varias heridas.

Francisco Zapata, también español y que iba al mercado de Larache á comprar ganado y que por la inseguridad de los caminos se había refugiado en aquel cortijo, le despojaron de 3.000 reales que llevaba y le hicieron que mientras cometían todas estas tropelías el dicho sujeto estuviere sujetando el perro del cortijo, el cual por no conocerle le dió varios mordiscos que le produjeron lesiones.

Revista militar

Noticias llegadas de Roma nos comunican que se ha verificado la revista militar, á la cual asistió el emperador Guillermo; dicho monarca marchará mañana á Abadía.

Visita al Vaticano

Ha sido recibido en audiencia particular por su Santidad León XIII el general Burlaf. PERPÉN.

Mercados

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valladolid, 5-11

Telegrama número 752

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes.

Trigo á 46 reales, centeno á 32 medio y cebada 28. Tiempo lluvioso.

Interesantísimo

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, pral. izq.ª—Guadalajara.

SE VENDE

la casa de la calle del Museo números 26 y 28.

Darán razón en la Sombrería de

Ainsua, Mayor alta, 4.

VAGAS DE LECHE

de buena raza, se venden dos.

Informarán en casa de Diges.

JAUDENES, 45.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

Sociedad-Cooperativa

PESCADOS

Salmón Inglés, bote de 500 grs.	3'50
Id. del país, id. id.	1'25
Langosta de id., id. id.	2'05

Droguería y Farmacia
DE
AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.
Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

ESTERERÍA DE MIGUEL PÉREZ

Gran colección de esterillas propias para verano. Variedad en dibujos, precios, clases y tamaños.
Se levantan y limpian alfombras y esteras.
Se venden cortinas-persianas.
1—Bradi—1

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.
Precios sin competencia posible.
En la Imprenta de «LA REGION.»

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernandez
Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.
Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto
33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.
Únicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marín Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados



FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERIA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

Imprenta La Región

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas Opalini

ÚLTIMA NOVEDAD

8, SAN MIGUEL, 8